



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

307727

DECRETO N° 3164
QUILLON, miércoles 12 diciembre 2018

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.080 DE FECHA 05.12.2017, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

EL COMPROBANTE CONTABLE 23-968

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):MULTICOMERCIAL CHILLAN LTDA.

RUT:79.983.790-0

LA SUMA DE \$:208.463

Y SON:DOSCIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 16412 POR \$208.463.- DE MULTICOMERCIAL CHILLAN LTDA., POR ADQUISICIÓN DE MATERIAES ELÉCTRICOS PARA REPARACIONES EN BIBLIOTECA MUNICIPAL, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 117 DE ADMINISTRACIÓN, ORDEN DE COMPRA N° 4352-734-SE18, PROVENIENTE DE LICITACIÓN PÚBLICA N° 4366-5-LP18, SEGÚN CONTRATO SUMINISTRO FERRETERÍA 2018-2019. SE ADJUNTA INGRESO A BODEGA.-



CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204999002	160028 Materiales Electricos	208.463		79983790-0	F-16412
1110320	Cta.Cte N° 210485110 Fondc		208.463	79983790-0	C-0

TOTALES : 208.463 208.463



CTA. CTE.

210485110
EGRESO N° 3164

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

CANCELADO

FECHA DE PAGO

RECIBI CONFORME

